

La
mejor
Ruta

CÍRCULO CINÉFILO COMUNITARIO

Guía de estrategias y prácticas para la prevención de las
desapariciones, trata y explotación de la niñez,
adolescentes y mujeres.



EXODOS

Autoras:

María Solcité Ameri
Reina Alejandra Baiz Villafranca
Yermeyn Alejandra York Wuyke

Editoras:

Elvia Villafranca
Roxana Vivas

Diseño y Diagramación:

Jesús Bultron

© Éxodo A.C.

Rif J-41161592-7
www.exodo.org.ve
@exodoac

Depósito Legal: DC2025000356

ISBN: 978-980-7956-07-9



Esta publicación ha sido elaborada en el marco de la Campaña *#LaMejorRuta*. Todos los derechos reservados.
Su contenido es responsabilidad exclusiva de las autoras.

CONTENIDOS

	Pag.
INTRODUCCIÓN	4
I. ALGUNAS EXPERIENCIAS PRECEDENTES	6
II. PROPÓSITO	7
III. DESARROLLO DE LA PROPUESTA:	8
• ENCUESTRO “SI NO HAY CLIENTES, NO HAY TRATA”	8
• ENCUESTRO “NO ES LO QUE PARECE”	11
• ENCUESTRO “AMOR ROMÁNTICO”	11
• ENCUESTRO “CAPTACIÓN - OPORTUNIDADES”	12
• ENCUESTRO “RUTA CRÍTICA”	13
• ENCUESTRO “INSTITUCIONALIDAD - REDES”	14
IV. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD	16
V. BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAS DESAPARICIONES, TRATA Y EXPLOTACIÓN DE ADOLESCENTES Y MUJERES.	17
VI. RECOMENDACIONES DE PELÍCULAS, DOCUMENTALES	22
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES	23
• BIBLIOGRAFÍA TEÓRICO-METODOLÓGICA JORNADAS	23
• BIBLIOGRAFÍA AUDIOVISUAL JORNADAS	24

INTRODUCCIÓN

El CÍRCULO CINÉFILO COMUNITARIO es una propuesta para intervención comunitaria mediante actividades artísticas, culturales, recreativas con el objetivo de promover el ejercicio de los derechos humanos de las niñas, adolescentes, mujeres y disidencias, impulsando las transformaciones necesarias en los diferentes territorios, para la prevención de las violencias basadas en género, haciendo énfasis en la desaparición y trata de personas. Son encuentros de Cine-Debate con la comunidad, en diferentes territorios, impulsando la circulación de cortometrajes, películas, series, documentales, para su conocimiento y difusión, promoviendo la reflexión individual y colectiva, incentivando el debate para la construcción colectiva de saberes. Lo que nos motiva: creemos que este proyecto es una manera de contribuir a realizar un cuestionamiento de las costumbres, tradiciones, normas de género, lo históricamente naturalizado, a modo de incidir en su futura prevención desde la territorialidad misma. Como dice Rita Segato (refiriéndose a las sociedades latinoamericanas, dónde la justicia no entiende el género, y se vive en estado de “guerra sin nombre”, sin leyes, sin principio, ni fin) **“Los efectos preventivos son los más eficaces”**¹.

La prevención es la clave para salvar vidas, ante un panorama desafiante, en el que la detección de víctimas de trata con fines de explotación sexual se redujo 24% con respecto a 2019, siendo más clandestina, a esto se suma, una reducción del 27% en el número de condenas, en Sudamérica es del 46%, destacándose que la mayoría de las víctimas son auto rescatadas, consiguen escapar, siendo menor el número de casos iniciados por las autoridades (UNODC, 2022).

La esclavitud moderna y específicamente la trata de personas no es neutral al género y afecta diferencialmente a niñas, adolescentes y mujeres, quienes se encuentran expuestas a una de las formas más extremas de violencia basada en género, como consecuencia directa de los roles, estereotipos, prejuicios y espacios de género que todavía persisten para mantener esta forma de violación de los DDHH, de acuerdo con UNODC (2024), aproximadamente un 39 % son niños y hombres, en contraste, el 61 % de las víctimas son niñas y mujeres, erigiéndose la feminización de la trata, en la que las niñas y mujeres son principalmente destinadas a la explotación sexual, generándose consecuencias para la propia víctima, su familia, comunidad y la sociedad en general.

Las mujeres son sometidas a violencia física o extrema a manos de tratantes en una proporción tres veces superior a la de los hombres (UNODC, 2022).

A nivel regional, de acuerdo con la Recomendación General N° 2 del MESECVI (2018), las desapariciones de la niñez, adolescentes y mujeres es una forma de violencia basada en género (VBG) en sí misma y en conexión con otras formas de violencias, como la esclavitud sexual, la trata de personas, prostitución forzada, violencias sexuales, femicidio / feminicidio, entre otras.

Un ejemplo de ello, en Argentina, una mujer desaparece cada 62 horas, según la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX). La trata de personas, representa el negocio con más ganancia, después del narcotráfico y la venta de armas. En 2008 se sancionó la ley 26.842 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas. En el artículo 2° se definió la trata como *“el ofrecimiento, la captación, el traslado, la recepción o acogida de personas con fines de explotación, ya sea dentro del territorio nacional, como desde o hacia otros países”*. En 2012 se amplió la ley después de conocerse el fallo judicial del caso de Marita Verón. El delito siempre tuvo varias aristas: por trabajos forzados, por explotación sexual, por esclavitud, por tráfico de órganos, entre otros.

1 Rita Segato, Panel de expertas de OEA sobre los asesinatos de mujeres y niñas por razones de género.

En Venezuela, lamentablemente, no existen protocolos, ni sistemas de alertas, alarmas, ni registros de personas desaparecidas, ni se encuentra aún tipificada las desapariciones como una forma y delito en la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, lo que incide en su impunidad y en la inacción del propio Estado, a modo de garantizar su prevención y erradicación, estando las desapariciones conectadas con una de las más atroces formas de VBG, como lo es la trata de niñas, adolescentes y mujeres. No obstante, en la referida Ley se encuentra tipificada la trata como una forma y delito de violencia contra las mujeres, estableciendo entre otros fines la explotación sexual. La realidad de Venezuela mantiene a las mujeres, adolescentes y niñas en un estado de vulnerabilidad muy alta.

Este fenómeno trasciende territorios, fronteras, regiones, nacionalidades, géneros, siendo ésta trascendencia una cualidad clave para entender por qué se hace posible el armado de redes de trata, su organización y articulación con instituciones, figuras de poder, que permiten, a su vez, su funcionamiento y continuación en la afectación diaria de las poblaciones.

La invisibilización del tema en los medios de comunicación, sumado a la precaria articulación de las instituciones encargadas de su prevención, detección y abordaje integral, con carácter de urgencia para su erradicación, hace necesario que cada comunidad, se organice con las propias herramientas que dispone, creando redes de conocimiento, información, abordaje, contención, acompañamiento, y también, acorde a los recursos que logre conseguir .

Priorizamos, como dice Foucault, los *“saberes sujetos (...) el saber de la gente, y que no es propiamente un saber común, un buen sentido, sino un saber particular, local, regional, diferencial incapaz de unanimidad, y que sólo debe su fuerza a la dureza que lo opone a todo lo que los circunda” (...)* *“El saber histórico de la luchas” (Foucault, p.18) “Una especie de producción teórica autónoma, no centralizada, es decir, que no necesita para afirmar su validez, del beneplácito de un sistema de normas comunes” (Foucault, p.17)².*

Consideramos la vida en comunidad y el armado de redes, como grandes herramientas que tenemos a nuestra disposición, para la circulación de la información de calidad y los conocimientos. El debate, la palabra, el intercambio, la escucha activa, los testimonios, las maneras más eficientes de obtener y compartir esos conocimientos, para analizar, evaluar y detectar posibles situaciones de riesgos.

Lo que nos convoca a ésta intervención son las influencias de las tradiciones y/o costumbres, que dificultan a las comunidades la circulación de la información en materia de género, desapariciones y trata de personas, el machismo instalado, que muchas veces obstaculiza nuestra mirada objetiva hacia la problemática en cuestión, anteponiendo ante la urgencia, estereotipos de género y/o prejuicios, que se han fomentado a lo largo de la historia a través de los roles de género que asigna la sociedad patriarcal, sobre todo y en este tema en particular, a niñas, adolescentes y mujeres.

Entendiendo que las comunidades construyen lazos, conexión e identidad en todas las personas que forman parte de ella, comparten experiencias, vivencias, valores, tradiciones y se crean relaciones que trascienden lo físico, son el sistema de apoyo de las personas que lo conforman y permite ayudar a enfrentar o entender los desafíos de la vida³.

Por ello, desde un nivel comunitario, hacemos énfasis en ésta problemática, proporcionando información para poder detectar e identificar posibles situaciones de violencia basada en género y específicamente, las que podrían derivar en desapariciones y/o trata, explotación de personas. También, recomendaciones acerca de cómo y a quién acudir para solicitar orientación, acompañamiento y protección.

2 Foucault, M (1996). Genealogía del Racismo.

3 Atencio, Dania. Toribio, Liliana. Mendoza, Amvi. (2022). La comunidad en relación a la calidad de vida y el papel del educador para la salud. Universidad de Panamá, vol.7, núm. 1, 2022

I. ALGUNAS EXPERIENCIAS PRECEDENTES

El proyecto **“Gafas Violetas”**, llevado a cabo por el Instituto de Cine y Artes Audiovisuales INCAA y con apoyo del Ministerio de Mujeres y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, en Argentina, actualmente realiza jornadas de Cine-Debate, de manera itinerante por toda la provincia. En conmemoración por el Día Internacional contra la Trata, el pasado 30 de Julio, se ha presentado la película **“Nuestra venganza es ser felices”**, de Malena Villarino, con la participación de Sonia Sánchez, militante feminista, escritora, sobreviviente de trata y prostitución. Las jornadas son llevadas a cabo a nivel federal, en diferentes espacios: escuelas, centros culturales, museos, cárceles y también incluyen la modalidad **“Cine móvil”**, que promueve la exhibición de películas argentinas en localidades con poca cantidad de habitantes, que no cuentan con salas de cine, de difícil acceso y espacios no tradicionales.

Así mismo en el año 2020 la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), lanzó el Ciclo de Cine-Debate **“Pensar la Violencia”**, para pensar, reflexionar y debatir sobre la violencia y sus diversas expresiones que atraviesan múltiples personas y sectores de nuestra sociedad.

El encuentro, realizado en el Centro Cultural Kirchner, en el marco del **“Nosotras Movemos el Mundo”**, y del Ni Una Menos, conmemorado el pasado 3 de Julio, se propuso reflexionar sobre las desigualdades que persisten en la sociedad y constituyen las causas de las Violencias de género. Por iniciativa del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (MMGyD) y el INCAA, en la Campaña Nacional **“Argentina Unida contra las Violencias de Género”**.

La **“Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género”** (MIC Género 2020), parte de la necesidad de difundir las teorías y propuestas de los estudios de género por medio de un aparato cultural, incidiendo en la articulación de un Imaginario Colectivo. La misma, fue transmitida por una plataforma Virtual llamada octubre TV, y permitía difundir 16 películas de forma gratuita y online. Es un proyecto cultural organizado por la Agencia de Cooperación Global para el Intercambio Cultural A.C. (ACGIC A.C.), DE MÉJICO, y fue producida en Argentina por el Instituto Multimedia DerHumALC y se plantea como un foro que invita a cuestionar la forma de ver Cine desde una perspectiva de género a partir de todo tipo de producciones cinematográficas.

“Proyectando Feminismos” (año 2021), a través del canal de YouTube del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual se proyectaron 18 películas, la propuesta tiene como objetivo dar a conocer producciones nacionales con perspectiva de género realizadas por Directoras Argentinas. Cada semana se proyectaba una película y se realizaba un cierre de encuentro virtual entre Directoras, protagonistas, funcionarias, referentes de organizaciones y especialistas para debatir sobre las realidades que presentaba cada película. Los conversatorios se transmitían en vivo. **“Ante el avance de la derecha en distintos ámbitos, (Kekena) indicó que el cine es una herramienta a través de la cual se puede transformar al mundo: Hay algo por recuperar que tiene que ver con territorializar el deseo, estar del lado de las organizaciones sociales, somos luchadoras y también se lucha con la cámara”, resaltó.**

En Venezuela, desde Éxodo se han realizado **“Círculos de Cine Foro”**, con un enfoque comunitario, siendo una excelente estrategia para la prevención de las desapariciones, trata y explotación de personas en las comunidades, representando un espacio de intercambio y construcción de saberes, tomando en cuenta estos precedentes, para darle forma a esta guía.

II. PROPÓSITO

El objetivo general es intervenir en espacios comunitarios, a través del cine, incentivando la reflexión sobre las costumbres, tradiciones culturales que favorecen las distintas formas de violencias basadas en género, desapariciones y trata de personas, desde una crítica colectiva concreta, deconstruyendo esas prácticas, adoptando un rol proactivo en la prevención de tan terribles delitos. Los roles y estereotipos de género predominan en las sociedades produciendo desigualdades estructurales, incentivando las distintas formas de violencias basadas en género. Apelaremos de este modo a cuestionar las relaciones de poder imperantes en la comunidad. Los privilegios de ciertos sectores de la sociedad y como estos se van modificando según el enfoque y la situación observada. Por otra parte, focalizamos en dar y recibir información, acerca de redes existentes en el territorio, que ya se encuentren trabajando en la prevención, el abordaje, la contención y el acompañamiento ante situaciones de violencias, desaparición y trata de personas. Complementariamente compartiremos información de redes de acción a nivel municipal, provincial, nacional, e internacional.

Teniendo como meta crear redes de conocimiento y contención entre les mismos participantes, y que además la información proporcionada circule. Como también darle importancia y visibilización a las redes comunitarias y de diferentes organizaciones.

Objetivo general	Objetivos específicos	Meta	Resultado
Intervenir en espacios comunitarios, a través del cine, incentivando la reflexión sobre las costumbres, tradiciones culturales que favorecen las distintas formas de violencias basadas en género, desapariciones y trata de personas, desde una crítica colectiva concreta, deconstruyendo esas prácticas, adoptando un rol proactivo en la prevención de tan terribles delitos.	Intervenir en espacios y territorios comunitarios, revalorizando la cultura y el arte como principales herramientas en la prevención de las desapariciones y trata de la niñez y las mujeres.	Revalorizar la cultura y el arte en la prevención de las desapariciones y trata de la niñez y las mujeres.	Comunidades con herramientas para la prevención e identificación de las desapariciones y trata de la niñez y adolescencia.
	Descolonizar nuestros territorios, nuestros cuerpos, nuestras mentes y nuestro tiempo por el derecho a una vida libre de violencias.	Retomar territorios, cuerpos, mentes y tiempo por el derecho a una vida libre de violencias.	Libérate y libera a otras personas.
	Identificar las relaciones de poder imperantes en las comunidades, para su deconstrucción.	Comprender el rol de los/as "clientes" en el mantenimiento de las redes de trata y explotación de personas.	Campaña visibilizando la responsabilidad de las personas en el mantenimiento de las redes de trata y explotación de personas.
	Crear redes de conocimiento y contención comunitarias.	Establecer en los territorios redes comunitarias para la prevención y prestación de servicios de atención a la niñez y mujeres sobrevivientes o en situación de riesgo.	Redes comunitarias para la prevención y prestación de servicios de atención a la niñez y mujeres sobrevivientes o en situación de riesgo.

III. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Para llevar a la acción nuestra propuesta hemos tomado en cuenta proyectos precedentes, tomando de cada uno de ellos, algunos puntos que nos parecen relevantes. Para ello, se debe contar con un **equipo interdisciplinario** que estará formado por Especialista en desapariciones, trata y explotación de personas, Promotorxs Territoriales para la Prevención de la Violencia por cuestiones de Género, Trabajador/x Social, Psicólogx Social, Recreólogx y en conjunto con Actrices invitadas, Director y Productor de Cine, Especialistas en prevención y desaparición de personas.

La propuesta se desarrollará en **encuentros** en diferentes comunidades que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad, así como organizaciones de mujeres y feministas sin fines de lucro. En cuanto a los **grupos de participantes**, serán 25 personas de la comunidad, con la intención de proporcionar un espacio cálido, de tinte “familiar”, seguro, de escucha y contención, para medir el impacto, se aplicarán instrumentos pre y post – test, permitiendo conocer el nivel de conocimiento en la materia, así como el manejo de las herramientas en prevención, identificación y atención de la niñez, mujeres sobrevivientes de desapariciones y trata.

El Ciclo tiene una duración de **3 meses**, en los cuales se proyectarán un total de entre **6 y 9 cortometrajes, unitarios y películas**, cada **15 días** (1 o 2 por encuentro como máximo, si es que la jornada lo amerita y el tiempo lo permite), se desarrollará por encuentros en la siguiente forma:

I ENCUENTRO “SI NO HAY CLIENTES, NO HAY TRATA”:

- **“Oferta y Demanda”** - un cortometraje sobre la trata de personas Cortometraje. 9’
Dirección: Luis Huerta. 2011. Méjico.
<https://www.youtube.com/watch?v=Vk2bqvq496s>
- **Proyecto Squatters:**
<https://www.instagram.com/pC0IAAq2vhnu/?igshid=MTc4MmM1Yml2Ng==>
- **Violencia simbólica:** https://youtu.be/_mRUTbWAHSE?si=aUNRX4UscPXVC_jN
1min.
- **Estereotipos de género:** #Argentinasinviolencias: hablemos de estereotipos de género <https://youtu.be/xCtYPUhdAC8?si=92d2rRBdY-g9MrDL>

PRESENTACIÓN:

Se recomienda dar un tiempo de espera de participantes de unos 15 minutos, para empezar la jornada, a medida que van llegando les invitaremos a pasar al espacio y tomar asiento si es que así lo desean y tomar o comer algo. Al estar el grupo reunido, pasaremos a dar **comienzo**. Durante los siguientes 10 minutos, proponemos ubicarnos en círculo, para poder **presentarnos**, de modo que podamos escucharnos y vernos, todes. Comenzaremos, como grupo organizador, compartiendo nuestros nombres, donde vivimos actualmente, a qué nos dedicamos y luego le sugerimos a les participantes que continúen. Se puede dar de dos formas:

- A.** Que les participantes continúen de forma “automática”.
- B.** Les proponemos comenzar de izquierda a derecha o viceversa.

Seguido, les comentaremos brevemente cómo funcionará el ciclo, lo que nos ha motivado a hacerlo y nuestro propósito de intervención.

Luego leemos la sinopsis o damos una pequeña introducción acerca del material elegido para proyectar, y les invitaremos a tomar asiento, en el lugar que les guste, para comenzar. (5 min.)

“Oferta y Demanda”. Cortometraje. 9 min. Dirección: Luis Huerta. 2011. Méjico. <https://www.youtube.com/watch?v=Vk2bqvq496s> Sinopsis: Comprar un auto usado, artículos de limpieza o refacciones para el auto, pueden ser actividades cotidianas, pero cuando buscas algo más ¿qué tan cotidiano puede sonar eso?... Tres historias en un corto, que intentan representar de una forma clara el delicado tema de la trata de personas. (El material apunta a dar a conocer diferentes tipos de Trata y explotación de personas y al reconocimiento de los estereotipos de género, a la cosificación y capitalización de los cuerpos. Esas serán las temáticas abordadas en la jornada). 40 min.

DEBATE I.- CONOCIMIENTO: Finalizada la proyección, preguntamos qué les pareció, si quieren comentar algo.

A. En caso que sí, damos comienzo al debate, dejando fluir la palabra y guiando.

B. En caso contrario seguiremos con unas preguntas generales que guíen el debate, como las siguientes:

- ¿Qué fue lo que más les llamó la atención?
- ¿les sorprendió alguna de las 3 historias presentadas en el corto? ¿Cuál? ¿Por qué creen que les sorprendió más esa o que les sorprendió en menor intensidad alguna de las restantes?
- Para continuar el debate, una pregunta que apunta específicamente a la temática, cuando mencionamos la “trata de personas”, ¿qué es lo primero que pensamos? ¿Qué situación se nos viene a la cabeza? ¿Qué tipo de trata nos es más familiar? La intención es tener una aproximación al imaginario de los participantes. O en todo caso a la forma en que perciben la problemática presentada.
- Si tienen registro de casos reales, si estos casos son cercanos, o son solo casos que han sido mediáticos. Qué tipo de casos, que tipo de explotación o trata de personas les parece más conocida, común, o creen que les toca más de cerca.

A modo de ir cerrando el debate propondremos una **ACTIVIDAD:** (5 min.) Estando todos en ronda, haremos algunas preguntas y pediremos dar un paso al frente, a modo de afirmación. Dicha dinámica, tiene como objetivo conocer el nivel de incidencia en el territorio de la problemática y la información con la que se cuenta en la comunidad, o específicamente en el grupo.

- ¿Recuerdan algún caso en particular?
- ¿Es un caso mediático?
- ¿O un caso cercano?
- ¿Conocen 2 casos? ¿Conocen 3 o más casos?
- ¿Vieron material de esta problemática en algún lado?
- ¿Le preocupa esta problemática en sus diferentes espacios?
- ¿Conocen redes de prevención?
- ¿Saben a dónde acudir en caso de riesgo?
- ¿Conocen las rutas de servicios especializados en VBG y TdP?

DEBATE II.- EXPERIENCIAS: Podemos continuar guiando el debate:

- ¿Por qué creen que no tenemos en general tanto registro en cuanto al tema de trata de personas?

- ¿Se habla en los medios de comunicación acerca del tema?
- ¿De qué manera?
- ¿Por qué creen que pasa esto?
- ¿En sus comunidades se suele hablar del tema?
- ¿Se toman medidas de cuidados – co cuidados para prevenir las desapariciones?

A. En caso que las respuestas sean sí, daremos pie al debate, con una escucha activa hacia los testimonios presentados.

B. En caso de que las respuestas sean negativas, daremos como ejemplo algún caso común que puede darse en la cotidianidad, en materia de cuidados y prevención, como, *“mi tía no deja que mi prima de 13 años vuelva sola del colegio, porque queda a 20 cuadras, y teme que corra riesgos”*. ¿Les resulta familiar esta situación? Cuando vuelvo a casa de ver a mis amigas, les mando un mensaje avisando que llegué bien. (Daremos un tiempo aproximado de 30 minutos máximo a este debate, dependiendo la dinámica). Seguido pasaremos a la segunda reflexión, dando un cierre a las reflexiones realizadas, enfatizando en las rutas de servicios con los que se cuentan en la comunidad.

PROYECCIÓN II: una serie de imágenes, con la intención de reflexionar entre todos.

Proyecto Squatters: 1hs15m.

<https://www.instagram.com/pC0IAAq2vhnu/?igshid=MTc4MmM1Yml2Ng==>

DEBATE III REFLEXIÓN: Acto seguido, vamos a sugerir a los participantes si quieren nombrar algún ejemplo.

A. En caso que sí, daremos lugar a la palabra. Y apuntaremos luego a reflexionar sobre el porqué de éstas imágenes. ¿Qué mensaje muestran? ¿Cuál esconden? ¿Cuáles serán sus intenciones? ¿A qué responden? ¿Reconocen algún estereotipo?

B. En caso que no, continuaremos citando algún otro ejemplo, y preguntaremos al grupo si alguien se anima a contarnos por qué cree que existen este tipo de publicidades. ¿A qué cree que responde? Si le parece común. (Daremos unos 15 min. para dar lugar al cierre con una última proyección.)

Violencia simbólica: https://youtu.be/_mRUTbWAHSE?si=aUNRX4UscPXVC_jN 1min.

Estereotipos de género: #Argentinasinviolencias: hablemos de estereotipos de género <https://youtu.be/xCtYPUhdAC8?si=92d2rRBdY-g9MrDL> 3min. 1hs 40m.

Finalizados los videos, invitaremos a armar nuevamente una ronda, para pasar a reflexionar entre todos acerca de la violencia simbólica y mediática, los estereotipos de género que hemos naturalizado en lo cotidiano, cuántos pueden derivar en actos y costumbres violentas, y cómo son tratados en los medios de comunicación.

ACTIVIDAD II: Para terminar, se propone pensar en una palabra que represente para cada una de la jornada, y si desean, la escriban en un papel, de forma anónima. Para leerlas al final todas juntas.

Para despedirnos dejamos una pregunta a modo de reflexión personal. *“¿Con cuáles pequeñas acciones en lo cotidiano, podemos llegar a transformar poco a poco la realidad?”*

CIERRE: Antes de retirarnos, les comentamos brevemente acerca del próximo encuentro, les invitamos a volver, entregando a los participantes unos materiales informativos

acerca de espacios y redes de prevención de violencias por cuestiones de género, y de espacios, redes y organizaciones que trabajan en la prevención de las desapariciones, trata y explotación de personas. Sumado a información y datos recaudados acerca de la temática para leer y difundir en la comunidad a la que pertenezcan. Se les entrega material informativo, con los servicios especializados con los que se cuentan en la comunidad, así como las modalidades en que se prestan. Y por último agradecemos su presencia y tiempo destinado y compartido en la construcción colectiva de saberes (2 horas).

II ENCUENTRO “NO ES LO QUE PARECE”:

- “**Las elegidas**” Largometraje. 110’. Dirección: David Pablos. 2015. Méjico. <https://www.youtube.com/watch?v=c4Ebm9s-DgA>

PRESENTACIÓN:

A. En caso de que haya participantes nuevos, nos presentamos. Repetimos el inicio del *encuentro I*.

B. En caso contrario, pasamos directamente a la sinopsis o introducción, y proyección: “**Las Elegidas**”. En esta jornada, la proyección tiene una duración de 1 hora 50 minutos. Por lo que, invitaremos a realizar una **actividad durante la proyección**. Daremos a cada participante una hoja y una lapicera. Les pediremos, o se le proporciona la ayuda para que anoten, palabras o frases, situaciones, emisiones, lo que desean expresar, en cuanto al material que están viendo. Y que lo coloquen al finalizar en una caja, que abriremos para compartir y reflexionar en el siguiente encuentro. Finalizada la proyección, preguntaremos si alguien desea comentar algo al respecto, de forma breve y si se nos ocurre una frase que nos deje pensando acerca de lo que vimos.

CIERRE: Antes de retirarnos, les comentamos brevemente acerca del próximo encuentro, les invitamos a volver. Y por último agradecemos su presencia y tiempo destinado y compartido.

III ENCUENTRO “AMOR ROMÁNTICO”:

- “**Trata de Personas. Enamoramiento**” Cortometraje. 2’25”. findelaesclavitud.org 2020. Méjico. <https://www.youtube.com/watch?v=v5nqvqG6Lgw>
- “**Berta, víctima de trata**” Cortometraje. 2’35”. #cadenasinvisibles Amnistía Internacional España. 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=eOZIPurIfFU>
- “**PIBXS 202X AMOR Y DESEO**” cortometraje 23 min. Argentina 2020. <https://youtube.com/watch?v=3sAUanGSeNU&feature=shared>

PRESENTACIÓN:

A. En caso de que haya participantes nuevos, nos presentamos. Repetimos el inicio del *encuentro I*.

B. En caso contrario, pasamos directamente a la sinopsis o introducción, y **PROYECCIÓN I: “Enamoramiento”**.

DEBATE I.- CONOCIMIENTO: Finalizada la proyección, preguntamos qué les pareció, si quieren comentar algo.

A. En caso que sí, damos comienzo al debate, dejando fluir la palabra y guiando.

B. En caso contrario, daremos paso a la **ACTIVIDAD I**: Invitaremos a les participantes a

sentarse y tomar de la mesa lo que consideren necesario para expresar en una hoja lo que representa para ellos “Amor”, sea con dibujos, palabras, frases, collage. Pasados 15 min. Compartiremos entre todas las producciones para reflexionar grupalmente.

Seguido, se habla acerca de los métodos de captación utilizados por las redes de trata de personas, como es que se organizan y sobre todo, cuáles son los métodos que utilizan para la desaparición de adolescentes y mujeres.

Se dará lugar al **DEBATE II:** luego de la introducción informativa.

A. Si el debate fluye naturalmente, dejamos fluir la palabra, con una escucha activa, y guiándolo.

B. De lo contrario, sugerimos algunas preguntas para dar puntapié, reflexionar y guiar: Preguntas.

Cerramos el debate con la **PROYECCIÓN II: “Berta, Víctima de Trata -Testimonio”**. Continuamos la jornada, con la **PROYECCIÓN III: “PIBXS - CAP.II”**. Terminada la proyección, nos ubicamos nuevamente en círculo para tomar una nueva hoja, e invitamos a intervenirla, colocando lo que nos representa el “Amor Romántico”. La idea es comparar al final de la jornada, los resultados de la primera y la segunda intervención. Qué diferencia resultan notorias entre lo que percibimos como Amor y Amor Romántico. Qué roles, situaciones, estereotipos encontramos en una y en otra. Éste Registro será muy valioso para el grupo interdisciplinario para comparar la mirada de los participantes al llegar al espacio, y luego de la jornada.

Terminada la puesta en común damos lugar al **CIERRE:** Antes de retirarnos, les comentamos brevemente acerca del próximo encuentro, les invitamos a volver. Y por último agradecemos su presencia y tiempo destinado y compartido.

IV ENCUENTRO “CAPTACIÓN - OPORTUNIDADES”:

- **“Atenas”** Largometraje. 90'. Dirección: César González. Argentina.
<https://youtu.be/NBaKLUWPNw?si=XAbIj9IMxQID9jXC>

PRESENTACIÓN:

A. En caso de que haya participantes nuevos, nos presentamos. Repetimos el inicio del encuentro I.

B. En caso contrario, pasamos directamente a la sinopsis o introducción, y proyección: **“Atenas”**.

DEBATE I.- CONOCIMIENTO:

Finalizada la proyección, preguntamos qué les pareció, si quieren comentar algo.

A. En caso que sí, damos comienzo al debate, dejando fluir la palabra y guiando.

B. En caso contrario, hablaremos acerca de la/s realidad/es que se intenta/n **visibilizar** en el film. El nivel de urgencia que creen tiene la problemática en su territorio. Y cuál es el fin de esa visibilización. Acto seguido, daremos pie al debate, sugiriendo a los participantes realizar preguntas si lo desean para reflexionar juntas. Si quedara tiempo, realizaremos la **ACTIVIDAD I:** nos paramos todas detrás de una línea imaginaria, y a medida que realicemos afirmaciones, quién se sienta identificado con dicha afirmación dará un paso al frente. Afirmaciones:

- Tengo un trabajo en blanco.
- Tengo obra social.
- En los últimos 5 años he tenido trabajo.
- Los últimos 2 años he tenido trabajo.
- Los últimos meses he tenido trabajo.
- Pude terminar la secundaria y eso me ayudó a conseguirlo.
- Estudié una carrera y conseguí trabajo.
- Mi aspecto no es un problema al buscar trabajo.
- Mi lugar de procedencia tampoco.
- El color de mi piel tampoco.
- Mi forma de hablar tampoco.
- Mis antecedentes no son un problema.
- Las tareas de cuidado que realizo a diario me permiten trabajar a jornada completa. Media jornada. Algunas horas.

Al finalizar reflexionaremos entre todes, dónde hemos quedado ubicades. A modo de hacer conscientes las ventajas o desventajas, que se convierten en *vulneraciones o privilegios*, y cuánto eso influye en nuestras *oportunidades*, para encontrar un buen trabajo.

CIERRE: Antes de retirarnos, les comentamos brevemente acerca del próximo encuentro, les invitamos a volver. Y por último agradecemos su presencia y tiempo destinado y compartido.

V ENCUESTRO “RUTA CRÍTICA”:

- “**Chicas Perdidas**” Largometraje. 95’. Dirección: Liz Garbus. 2020. Netflix.
<https://youtu.be/AF2qUFweYCs?feature=shared>.

PRESENTACIÓN: de la misma forma, encuentro I y II. Luego la sinopsis o introducción, y proyección: “**Chicas Perdidas**”.

DEBATE I.- CONOCIMIENTO: Finalizada la proyección, preguntamos qué les pareció, si quieren comentar algo.

A. En caso que sí, damos comienzo al debate, dejando fluir la palabra y guiando.

B. En caso contrario, daremos paso a la palabra e intercambiamos información, conocimientos, vivencias acerca de la ruta crítica que atraviesan las personas que denuncian la búsqueda de desaparecidas y las posibles formas de solucionarlo.

Para continuar:

ACTIVIDAD I: nos ubicamos en ronda, tomamos un ovillo de lana, y proponemos pensar entre todes, pequeñas acciones importantes que realizamos o podemos realizar en nuestra comunidad a modo de prevención. A medida que vamos tomando la palabra, vamos pasando el ovillo de lana, sin soltar 1 de sus extremos. Se irá tejiendo una red. Luego reflexionamos en torno a esa red que hemos creado y sobre la posibilidad de recrearla en el cotidiano, en nuestros espacios.

CIERRE: Antes de retirarnos, les comentamos brevemente acerca del próximo encuentro, les invitamos a volver, entregando a les participantes unos materiales informativos acerca de espacios y redes de prevención de violencias por cuestiones de género, y de

espacios, redes y organizaciones que trabajan en la prevención de las desapariciones, trata y explotación de personas. Sumado a información y datos recaudados acerca de la temática para leer y difundir en la comunidad a la que pertenezcan. Y por último agradecemos su presencia y tiempo destinado y compartido en la construcción colectiva de saberes (2 horas).

VI ENCUENTRO “INSTITUCIONALIDAD - REDES”:

- “**Se Trata de nosotros**” Serie / Unitario - Episodio 2. 27’. Dirección: Juan Manuel Díaz. 2012. Argentina. https://www.youtube.com/watch?v=ehkt_LnUDrU

PRESENTACIÓN: de la misma forma, encuentro I y II. **PROYECCIÓN:** “*Se Trata de Nosotros*”.

DEBATE I.- CONOCIMIENTO: Finalizada la proyección, preguntamos qué les pareció, si quieren comentar algo.

A. En caso que sí, damos comienzo al debate, dejando fluir la palabra y guiando.

B. En caso contrario, sugerimos:

- ¿conocen algún caso de este estilo?
- ¿Conocen medios alternativos de denuncia?
- ¿Qué herramientas tenemos en la comunidad para hacer frente a estas problemáticas?

Seguido, **ACTIVIDAD I:** proponemos dividirnos en 4 grupos, tomamos para cada grupo un afiche. Lo dividimos en 4 partes, con alguna línea e intervenimos 3 de los 4 cuartos. Habrá diferentes materiales plásticos. Al pasar 20/30 minutos, haremos una puesta en común de los afiches y los uniremos de forma que cada cuarto sin intervenir se una en un centro. Donde ubicamos palabras que representen para el grupo el ciclo de Cine debate, lo que nos han transmitido las 6 jornadas que hemos compartido.

Terminada la actividad nos colocamos en círculo para debatir entre todos, y pediremos críticas al grupo en cuanto al ciclo.

Para dar **CIERRE:** les comentaremos a los participantes que se ha hecho un registro de los encuentros, que será compartido en las redes, y será compartido a quien lo desee en forma personal, junto al material trabajado, para su difusión. Todo lo registrado será de forma anónima, de modo de no comprometer a nadie que así no lo desee. Propondremos a quien lo quiera, realizar una intervención en la calle, con ese material. Les agradecemos su participación y sus ganas de intercambiar experiencias, vivencias, y nos despedimos con una fotografía grupal, (con quiénes quieran), y un abrazo.

Antes de cada jornada se realizará un **relevamiento de espacios de abordaje** pertenecientes a cada territorio, de índole comunitario, organizaciones, municipalidades, instituciones intervinientes, entre otros. Tanto para dar a conocer a la comunidad dicha información, como para poder articular, en el caso, que se detecte alguna situación que lo pueda requerir, sea porque una vecina lo solicite a modo informativo, como para derivar y abordar, y/o actuar en carácter de urgencia.

Cada encuentro iniciará con una pequeña **presentación** del equipo interdisciplinario ante la comunidad, para abrir el espacio al diálogo, incentivando la participación proactiva, protagónica. Sin profundizar demasiado en la temática a analizar se dará comienzo, a la **proyección** del material.

Finalizada la proyección se inicia el **debate**, con preguntas y/o palabras que apuntarán a que la comunidad **exprese** las sensaciones, sentimientos, emociones, que han transitado durante las escenas y que puedan entrelazar con sus vidas en particular; para reflexionar en conjunto y compartir vivencias que pudieran estar conectadas de modo objetivo o subjetivo.

En caso de que resulte difícil en una primera instancia, que fluya la palabra, se realizará una **intervención**, acordé a la necesidad del momento, que dé **puntapié** y sirva como **guía** al grupo para lograr una comunicación fluida y dinámica, creando un espacio de refugio y confianza, cargado de respeto y contención necesarias.

Las jornadas tendrán una **extensión aproximada** de 2 horas. Luego de que se dé comienzo al debate se intentará a modo reflexivo, pensar en grupo posibles maneras de abordar desde la propia comunidad, la problemática en cuestión, posibles formas de detección, de armado de redes de comunicación, contención y servicios que se encuentren disponibles en el territorio.

Para dar cierre, se propondrá, a modo de juego, la participación en la formulación de alguna frase en forma grupal, pensando palabras que expresan lo vivido en el encuentro, rescatando un mensaje de resonancia, a modo de registro y evaluación para el equipo interdisciplinario, cerrando la jornada de una forma participativa, lúdica, descontracturante, que permita llevarse una mirada positiva, agradable, alegre, de conciencia sobre la importancia del encuentro, la palabra, la reflexión, compartir experiencias, y la fuerza que proveen, para la transformación en las costumbres cotidianas, y podrían derivar en el cambio social y cultural.

Posteriormente a cada encuentro, se realizará una **reunión de equipo interdisciplinario** para analizar el nivel de intervención del encuentro. Si se ha logrado lo esperado, si existen propuestas de modificaciones para ajustar la dinámica, en base a la respuesta dada por la comunidad, para analizar el nivel de problematización de la temática, todo lo expresado será registrado en un documento, desde el primer al último encuentro, para ser analizado al concluir el ciclo, conjuntamente con el pre y post –test de cada actividad, permitiendo evaluar el impacto de la intervención en la comunidad.



IV. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

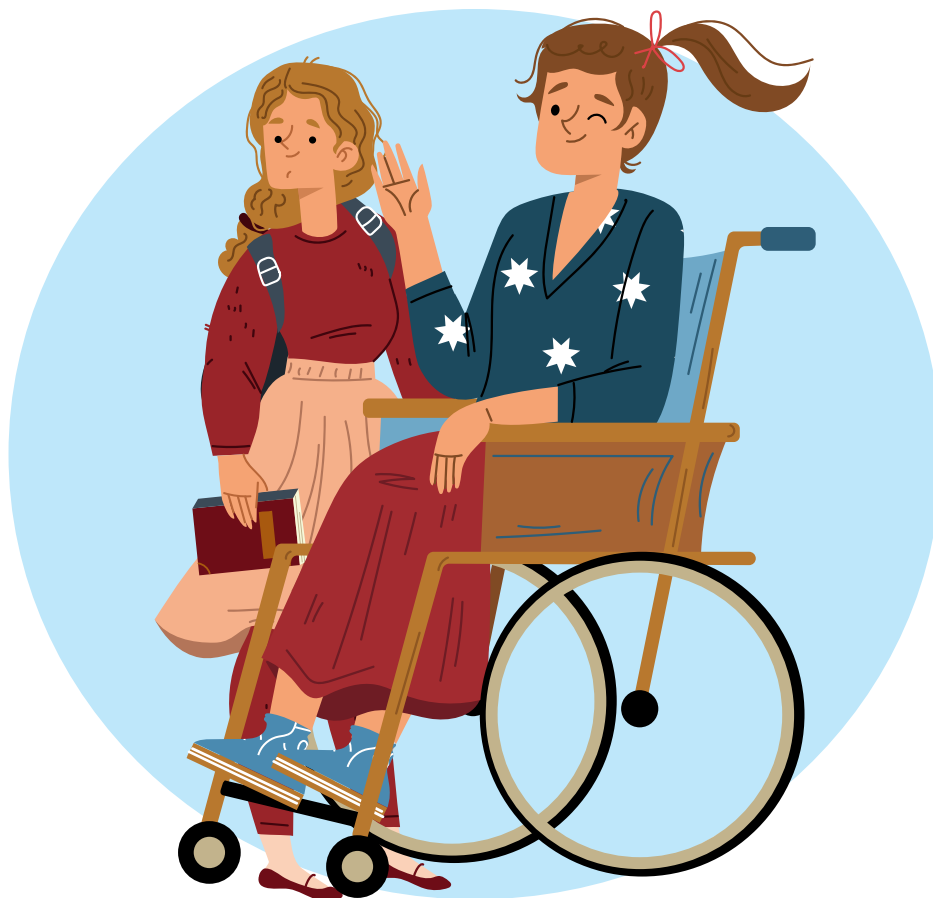
La propuesta es factible de implementarla en las comunidades, contando con el recurso humano especializado e interdisciplinario con experticia, redes de articulación, trabajando desde los enfoques de género, interseccional, derechos humanos, intercultural, generacional, feminista, integral y comunitario, se pueden sensibilizar y concientizar a las personas, previa comunicación con los y las referentes comunales.

También es necesario contar con el equipo tecnológico para proyectar las películas, documentales, y los espacios proporcionados por las mismas comunidades y organizaciones.

Posibles obstáculos:

- Dificultad de hablar acerca del derecho a la sexualidad de las mujeres y adolescentes, el abordaje y la educación sexual integral (ESI), y temas como abusos en las infancias (ASI), al ser temas controversiales que generan resistencias en las personas, por los prejuicios, creencias sexistas y mitos existentes.
- Fallas de energía eléctrica.
- Falta de seguridad en las comunidades.

Los posibles obstáculos son superables, con el trabajo de escucha, con respeto hacia la comunidad, y un abordaje integral e interdisciplinario, articulado con especialistas en las temáticas, nos brinda la confianza suficiente en poder superarlos.



V. BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAS DESAPARICIONES, TRATA Y EXPLOTACIÓN DE ADOLESCENTES Y MUJERES

En Éxodo hemos realizado programas de formación en prevención, identificación y judicialización de la trata y explotación de niñas, adolescentes y mujeres, dirigido a los/as docentes, pero también a operadores judiciales, integrantes de organizaciones humanitarias, de mujeres y feministas, al finalizar se insta a realizar ensayos con reflexiones o buenas prácticas, teniendo la oportunidad de recibir, leer propuestas que se caracterizan por la creatividad e innovación en materia de prevención.

Es por ello que, en esta guía, se visibilizan aquellas prácticas que fueron presentadas en los Seminarios que se han realizado desde el año 2021, destacándose las siguientes:

1. CINE FORO COMUNITARIO: Prevención de la trata de niñas, niños y adolescentes, presentada por Yermeyn Alejandra York Wuyke⁴.

Educación con perspectiva de género:

- Cuando se asume la educación con perspectiva de género, comienza la deconstrucción de patrones culturales tradicionales que promueven de forma sutil la discriminación entre NNA (currículo oculto).
- Es de gran importancia visibilizar las brechas de los estereotipos de género y superarlas, para garantizar una educación que promueva valores basados en el respeto, la convivencia y la empatía.

El cine como estrategia educativa:

Para el abordaje de problemáticas sociales, los contenidos audiovisuales se convierten en espacios transformadores de la cosmovisión individual y colectiva, ya que *“la potencialidad pedagógica del cine se sustenta en su capacidad para llevar a cabo la representación de realidades diversas y puede convertirse en una herramienta capaz de transformar no sólo lo que los estudiantes saben, sino también lo que hacen”* (Rodríguez y Solana, 2015, p.14).

¿Qué se necesita para abordar la prevención de la trata de NNA a través del cine en una comunidad?

PASO 1	PASO 2	PASO 3	PASO 4	PASO 5
Identificar los elementos a desarrollar durante la actividad	Realizar un diagnóstico de la realidad social	Diseñar un plan de abordaje transversal con perspectiva de género	Establecer alianzas estratégicas con instituciones y liderazgo comunitario	Realizar el cine foro
Es necesario deconstruir conceptos como: patriarcado, machismo, amor romántico, VBG, entre otros.	Se recomienda conocer de antemano las necesidades de la comunidad con la cual se realizará la actividad.	Se debe tomar en consideración los elementos sociales, psicológicos y educativos de la comunidad	Presentar el plan de abordaje a las y los actores claves que puedan ofrecer una red de apoyo y acompañamiento a las víctimas y sus familiares.	Proyectar una película que desarrolle la temática de la trata para abrir espacios de reflexión.

⁴ York, Yermeyn (2021) en su propuesta CINE FORO COMUNITARIO: Prevención de la trata de niñas, niños y adolescentes, elaborada en el marco del Seminario Internacional “Buenas prácticas y estrategias para la prevención de la trata de NNA en América”. Julio 2021.

Nota: Cuadro elaborado por York, Yermeyn (2021) en su propuesta CINE FORO COMUNITARIO: Prevención de la trata de niñas, niños y adolescentes.

Algunas películas recomendadas:

- Las Elegidas. Dirección: David Pablos (México, 2015)
- Tan frágil como un segundo. Dirección: Santiago Ventura (Uruguay, 2015)
- Eden: Gritos en el silencio. Dirección: Megan Griffiths (Estados Unidos, 2013)
- The Whistleblower. Dirección: Larysa Kondracki (Canadá, 2010)
- Cenicienta. Dirección: Clyde Geronimi (USA, 1950)
- Star Wars Episodio VI. Dirección: Richard Marquand (USA, 1983)
- El Príncipe de Egipto. Dirección: Brenda Chapman (USA, 1998)
- Blackwidow. Dirección: Cate Shortland (USA, 2021)

Programación:

En el caso de realizar la actividad presencial, se puede seguir el siguiente esquema y recomendaciones:

- Bienvenida de las personas participantes
- Presentación de la actividad: objetivos y ficha técnica de la película.
- Proyección de la película.
- Al finalizar, se ofrece una explicación general de los temas observados en el film.
- Se abre la sesión de preguntas y respuestas donde las/los/les invitados/as/es ofrecen información y orientación sobre el tema.
- Se recomienda tener un equipo de apoyo atento a la audiencia para realizar contención emocional de ser necesario.
- Durante la actividad entregar material informativo sobre los riesgos de protección y las rutas de servicios especializados en VBG y TdP.

Preguntas generadoras:

- ¿Qué es la trata?
- ¿Cómo ocurre la captación? ¿Cómo ocurre la amenaza?
- En la película que acaban de ver, ¿vieron ejemplos de trata?
- ¿Qué persona se encuentra en situación de vulnerabilidad?
- ¿Cuál es la reacción o actuación de la protagonista/víctima?
- ¿Cuál es la reacción o actuación del agresor/a?
- ¿Cómo se rompió el ciclo de la VBG?
- ¿Conocen ejemplos actuales de trata de personas?, ¿cómo se expresa?
- ¿La trata es un delito? ¿Por qué?
- ¿Cómo podemos combatir la trata desde nuestras familias, colegios y comunidades?
- ¿Cuáles acciones debe realizar el Estado para prevenir la trata?

Requerimientos:

Para realizar este tipo de actividad de forma presencial, es necesario tener los siguientes insumos:

- Espacio y equipo de audio para la proyección de la película.
- Permisos para el uso del material audiovisual.
- Panel de especialistas para responder las preguntas de la audiencia.
- Promoción de la actividad en la comunidad o institución abordada.
- Registro de participantes.
- Medidas de bioseguridad para prevención de la Covid-19.
- Sistematización de la actividad.

Para realizar este tipo de actividad de forma virtual, es necesario tener los siguientes insumos:

- Análisis de seguridad y contexto, con programación segura para no hacer daño.
- Promoción de la actividad en redes sociales, donde se ofrecen enlaces para que las personas puedan ver previamente la película.
- Sala virtual para realizar la actividad.
- Panel de especialistas para responder las preguntas de la audiencia.

- Registro de participantes.
- Sistematización de la actividad.

Aspectos positivos del cine foro como estrategia para la prevención de la VBG:

Debido a lo complejo de la VBG, el cine foro permite abordar esta problemática mediante⁵:

MODELOS DE APRENDIZAJE CREATIVO	PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN EMOCIONAL	MODELO CENTRADO EN LA AUDIENCIA
Permite transmitir un mensaje de manera interactiva, incentivando procesos cognitivos en la audiencia.	Los cuales se basan en las experiencias propias de vida y lo que se encuentra proyectado en pantalla.	Las personas participantes en la actividad son los ejes centrales del proceso de aprendizaje, promoviendo la comprensión y análisis de la problemática planteada.

Al realizar el cine foro se debe prestar especial atención a:

- **Desbordes emocionales por parte de las personas participantes:** Esto debido a la identificación emocional con los contenidos expuestos, donde puede ocurrir el reconocimiento de un proceso de VBG (pasada o actual).
- **Rechazo a la actividad:** Algunas personas pueden decidir marcharse de la proyección, interrumpir la actividad o incluso sabotearla.

Es importante contar con un equipo de apoyo que pueda realizar la contención emocional y orientación a las personas que lo requieran.



⁵ York, Yermeyn (2021) en su propuesta CINE FORO COMUNITARIO: Prevención de la trata de niñas, niños y adolescentes, elaborada en el marco del Seminario Internacional “Buenas prácticas y estrategias para la prevención de la trata de NNA en América”. Julio 2021.

2. **CÍRCULO DE CHAMAS:** Prevención de la trata de adolescentes con fines de explotación sexual, presentada por la organización las Comadres Púrpuras.

Círculo de Chamas es una estrategia para la prevención de trata de adolescentes con fines de explotación sexual, siendo una buena práctica, en la que se aplican los principios y enfoque feminista, siendo un círculo que permite reconocerse como adolescentes en sus potencialidades, fortalecer su autoestima, identificar las violencias, la trata y explotación, minimizando riesgos, asumiéndose como multiplicadoras de la información y así vivir y promover una vida libre de violencias.



Pero además... son las más jóvenes que las que están sosteniendo las redes de trata.

Nuestra intención:

Promover una estrategia psicoeducativa para adolescentes, en prevención de la trata con fines de explotación sexual como es el Círculo de Adolescentes o Círculo de Chamas.

La trata se da a través de varios métodos de captación como son:

- **Anuncios falsos:** anuncios publicitarios, en redes sociales, o mediante personas conocidas por internet que ofrecen ofertas como modelos, trabajos y agencias matrimoniales.
- **Promesas de trabajo o dinero fácil** a través de personas conocidas, familiares, amigos que engañan a las víctimas.
- **El príncipe azul:** Mediante promesas de rescatar a las víctimas de situaciones difíciles, fingiendo relaciones afectivas y estableciendo confianza para engañarlas. Ocurre especialmente en el caso de matrimonios serviles, muchos de los cuales se dan con la venta de niñas y mujeres, pero en otros casos se dan con matrimonios “consentidos” por las propias víctimas sin saber los fines de explotación laboral y sexual que hay detrás.
- **La oferta en prensa o en redes sociales de supuestos empleos** como servicios domésticos, niñeras, bares, hoteles, como bailarinas, masajistas, modelos, entre otros.

- Mediante **desapariciones** de las víctimas y a través de la violencia.
- **En contextos de movilidad humana:** Mediante el ofrecimiento de salida segura y acompañada a mejores condiciones de vida, especialmente en situaciones de dificultad económica.

Antecedentes:

Desde las Comadres Púrpuras se han realizado:

- Círculo de Mujeres, abril 2023
- Campamento Púrpura para adolescentes, agosto 2023.

Metodología:

El círculo de chamaz se realiza en seis (6) sesiones, de la siguiente manera:

Sesión 1: Autoestima, reconocimiento

Sesión 2 Conociendo mis derechos

Sesión 3 Identificando las violencias (VBG)

Sesión 4 Prevención de la trata

Sesión 5 Círculo psicoterapéutico

Sesión 6: Creación de un producto para RRSS sobre prevención de trata con fines de explotación sexual.

3. LIBERANDO PLAY, presentado por Estiana Colmenares y Gabriela Calvo de Voces de Género.

Objetivo General: Desarrollar una campaña de prevención de la trata de personas, dirigida a niños, niñas y adolescentes en edades comprendidas entre los 12 y 17 años de edad.

Estrategias a Educativas a Desarrollar:

Los Videos Educativos.

- Están enfocados en desarrollar con un lenguaje sencillo los siguientes temas:
- Definición de la trata de personas.
- Señales de advertencia de que alguien puede estar siendo víctima de trata.
- Las consecuencias físicas y emocionales de la trata de personas.
- Las medidas de prevención.

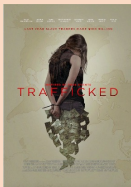
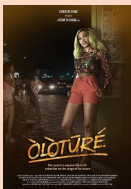
El Juego Interactivo.

- Es la oportunidad para que los participantes puedan involucrarse activamente, tomar decisiones y enfrentar desafíos dentro de un entorno físico.
- El juego consta de un tablero de tamaño de 60 cm. x 90 cm. y un dado grande, donde los jugadores se deben distribuir en un máximo de 6 equipos, los cuales avanzarán a través de un camino que los llevara a la Meta llamada "Libres de Trata de Personas".
- Ganará el equipo que llegue primero a la meta.

Lo más Importante del Juego.

- Es fomentar el aprendizaje, el trabajo en equipo y la diversión por lo que cada vez que acierten deben realizar un baile.
- Para desarrollar el aprendizaje enfocados en una cultura de paz, contamos con:
- Verdadero y falso.
- Retos.
- Trivias.

VI. RECOMENDACIONES DE PELÍCULAS, DOCUMENTALES

No.	Nombre e imagen de la película, documental	Datos informativos	Información
1		Las Chicas de la Estación Año: 2024 Directora: Juana Macías País: España Idioma: español Duración 117 minutos	Basado en un caso real, sucedido en Palma de Mallorca en 2019.
2		Trafficked Año: 2017 Director: Will Wallace Idioma: español Duración 1 hora 48 minutos.	En la película se muestra las dinámicas de captación, utilizadas en las mujeres jóvenes para la trata con fines de explotación sexual.
3		I am All Girls Año: 2021 Drama Idioma: español Duración 1 hora 47 minutos.	Trata infantil.
4		Oloture Año: 2019 Dirección: Kenneth Gyang Drama criminal País: Nigeria Idioma: inglés Duración 106 minutos.	Es una joven periodista nigeriana que se infiltra para exponer el peligroso y brutal submundo de la trata de personas.
5		The Whistleblower Año: 2010 Dirección: Larysa Kondracki Drama País: Canadá Idioma: inglés Duración 113 minutos.	Está inspirada en un caso de la vida real acontecido en el contexto de la Guerra de los Balcanes.
6		Heidi Año: 2005 Dirección: Paul Marcus Drama / cine familiar País: Reino Unido Idioma: inglés / español Duración 104 minutos	La película muestra las dinámicas presentes en la trata infantil, así como las situaciones de vulnerabilidad de una niña.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

Atencio, Dania. Toribio, Liliana. Mendoza, Amvi. (2022). La comunidad en relación a la calidad de vida y el papel del educador para la salud. Universidad de Panamá, vol.7, núm. 1, 2022.

Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém Do Pará (MESECVI). (2018). **Recomendación General N° 2: Mujeres y niñas desaparecidas en el hemisferio.** Recuperado en: <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/MESECVI-CEVI-XV-doc.250-ES.pdf>.
<https://www.oas.org/es/mesecvi/biblioteca.asp#recomendaciones>

Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2021).

UNODC (2022). Informe Mundial sobre la Trata de Personas 2022. Consultar [aquí](#).

UNODC (2024). Informe Mundial sobre la Trata de Personas 2024.
<https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/glotip.html>.

PROTEX ARG: <https://www.mpf.gob.ar/protex/>

Ley 26.842 Prevencion y Sancion de la Trata de Personas y Asistencia a sus Victimas.Codigo penal, codigo procesal penal y ley nº 26.364 - Modificacion (argentina).
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-268422012-206554>

Foucault, M (1996). Genealogía del Racismo. Altamira, Buenos Aires. Primera lección. 7 de enero de 1976. Genealogía 1 - Erudición y saberes sujetos.

Rita Segato, Panel de expertas de OEA sobre los asesinatos de mujeres y niñas por razones de género: <https://youtu.be/K0B1BFc03pl?si=bf81Kh16bX68Svzz>

York, Yermeyn (2021). **CINE FORO COMUNITARIO:** Prevención de la trata de niñas, niños y adolescentes, elaborada en el marco del Seminario Internacional “Buenas prácticas y estrategias para la prevención de la trata de NNA en América”. Julio 2021.

BIBLIOGRAFÍA TEÓRICO-METODOLÓGICA JORNADAS

Gafas Violetas: <http://www.incaa.gov.ar/gafas-violetas>

Pasá La Posta: Cuadernillo de apoyo Conceptual y Metodológico para multiplicadores y multiplicadoras Territoriales en Derechos Humanos.
<https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/materiales-didacticos>

Tejiendo Matria: <https://tejiendomatria.mingeneros.gob.ar/>

Cuaderno de participación y formación. Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. 2020.:
<https://editorial.mingeneros.gob.ar:8080/xmlui/handle/123456789/11>

Ciclo de cine-debate “Pensar la violencia”. Año: 2019 - Dirección: Francisco María Bompadre. Consultar [aquí](#).

BIBLIOGRAFÍA AUDIOVISUAL JORNADAS

ENCUENTRO I: “Oferta y Demanda”. Cortometraje. 9 min. Dirección: Luis Huerta. 2011. Méjico. <https://www.youtube.com/watch?v=Vk2bqvq496s>

Proyecto Squatters: <https://www.instagram.com/p/C0IAAq2vhnu/?igshid=MTc4MmM1Yml2Ng==>

Violencia simbólica: https://youtu.be/_mRUTbWAHSE?si=aUNRX4UscPXVC_jN 1min.

Estereotipos de género: #Argentinasinviolencias: hablemos de estereotipos de género
<https://youtube/xCtYPUhdAC8?si=92d2rRBdY-g9MrDL>

ENCUENTRO II: “Las elegidas” Largometraje. 110’. Dirección: David Pablos. 2015. Méjico. <https://www.youtube.com/watch?v=c4Ebm9s-DgA>

ENCUENTRO III: “Trata de Personas. Enamoramiento” Cortometraje. 2’25”. findelaesclavitud.org 2020. Méjico. <https://www.youtube.com/watch?v=v5nqvqG6Lgw>

“Berta, víctima de trata” Cortometraje. 2’35”. #cadenasinvisibles Amnistía Internacional España. 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=eOZIPurfffU>

“PIBXS 202X AMOR Y DESEO” cortometraje 23 min. Arg. 2020. <https://youtube.com/watch?v=3sAUanGSeNU&feature=shared>

ENCUENTRO IV: “Atenas” Largometraje. 90’. Dirección: César González. Argentina. <https://youtu.be/NBaKLUWPnw?si=XAbIj9IMxQID9jXC>

ENCUENTRO V: “Chicas Perdidas” Largometraje. 95’. Dirección: Liz Garbus. 2020. Netflix. <https://youtu.be/AF2qUFweYCs?feature=shared>

ENCUENTRO VI: “Se Trata de nosotros” Serie / Unitario - Episodio 2. 27’. Dirección: Juan Manuel Díaz. 2012. Argentina. https://www.youtube.com/watch?v=ehkt_LnUDrU

¿Estás en situación
de violencias basadas
en género?

**¡No estás
SOLA!**

Llama o escríbenos a los
siguientes números:

Caracas:

☎ 0412 1537916

☎ 0412 1549896

☎ 0412 3219986

Zulia

☎ 0412 1162474



**Lunes a viernes
de 8 AM a 5 PM.**



exodo.org.ve /    

| la-mejor-ruta.com /   

per
fin a
la Tratta